

Sheinbaum
une a Citlalli
Hernández
a su equipo

• Será la titular de
la nueva Secretaría
de las Mujeres.

PÁG. 39



Sheinbaum anuncia nueva Secretaría de las Mujeres

Y sostiene que reforma judicial dará más autonomía a jueces

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, informó que tomó la decisión de elevar a Secretaría el, hasta ahora, Instituto de las Mujeres, y nombró a Citlalli Hernández como la primera titular de la nueva dependencia.

“Después de un análisis profundo de opiniones de compañeras (...) tomé la decisión de hacer secretaria al Instituto de las Mujeres y la titular de la Secretaría de las Mujeres es Citlalli Hernández Mora”, comentó Sheinbaum Pardo en una conferencia, este lunes 19 de agosto.

Sheinbaum aseguró que el contar con la Secretaría de las Mujeres permitirá garantizar que temas transversales se cumplan e informó que, una de las primeras tareas de Citlalli Hernández será llevar una Cartilla de los Derechos de las Mujeres a cada mujer mexicana.

Perfil de funcionaria

Hernández estudió la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con especialidad en Periodismo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y entre los puestos que ha ocupado, la todavía secretaria General de Morena, están una diputación local en 2015 y senadora por la CDMX en 2018, parte del movimiento “Yo soy 132”, en 2012; y es fundadora de la Internacional Feminista que agrupa a mujeres militantes y políticas de izquierda de todo el mundo.

“Buscamos que las niñas que nacen y que crecen en estos días cuenten con mejores condiciones de vida; con mayor igualdad, sin discriminación, y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas queden en el pasado”, comentó Hernández Mora.

Reforma al PJF

Por otra parte, Sheinbaum Pardo subrayó que la reforma al Poder Judicial federal no afectará los derechos laborales de los trabajadores y aseguró que se respetará la carrera judicial.

Explicó que el hecho de que los jueces sean elegidos por votación popular otorgará mayor autonomía al Poder Judicial, ya que los jueces no estarán en deuda con los políticos que los nombraron.

Y opinó que la reforma permitirá que secretarios de acuerdos puedan participar en elecciones para ascender a cargos de mayores, algo que actualmente, dijo, está reservado para quienes son designados desde “arriba”.

Citlalli Hernández, próxima secretaria de las mujeres, estudió Ciencias de la Comunicación en la UNAM. Es todavía secretaria General de Morena; fue diputada local en 2015 y senadora por la CDMX en 2018.

La nueva Secretaría se encargará de promover y tratará de garantizar los derechos de las mujeres mexicanas. FOTO:

CUARTOSCURO



